

**Operadora de Fondos Banorte, S.A.  
de C.V., Sociedad Operadora de  
Sociedades de Inversión, Grupo  
Financiero Banorte**  
(Subsidiaria de Casa de Bolsa Banorte, S.A. de  
C.V., Grupo Financiero Banorte)

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2005  
y 2004, y Dictamen de los auditores  
independientes del 27 de enero de 2006

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.**  
**Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

**Dictamen y estados financieros al 31 de diciembre de  
2005 y 2004**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales y estados de resultados	3
Estado de valuación de cartera	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	7

# **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte:**

Hemos examinado el balance general de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte (la Sociedad Operadora) al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes estado de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por el año terminado en esa fecha, así como el estado de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2005. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sociedad Operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Sociedad Operadora al 31 de diciembre de 2004 y por el año que terminó en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 11 de febrero de 2005, expresaron una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en las Notas 1 y 2 a los estados financieros, las operaciones de la Sociedad Operadora, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como oficios generales que regulan el registro contable de las transacciones y otras leyes aplicables. En la Nota 1 se hace referencia a las operaciones de la Sociedad Operadora y en la Nota 2 se señalan la principal diferencia entre las prácticas contables establecidas por la Comisión y los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas. En la Nota 2 a los estados financieros se indica el cambio en políticas contables en 2005, correspondiente al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración de acuerdo a la nueva disposición del Boletín D-3 Obligaciones Laborales, así como el efecto correspondiente a dicho cambio.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte, al 31 de diciembre de 2005, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, así como el estado de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2005, presenta razonablemente la información consignada en el mismo, todos, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



CPC Rony García Dorantes  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409

27 de enero de 2006

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.**  
**Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

**Balances generales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y Estados de resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2005 y 2004**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004


(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

<b>Balances generales Activo</b>	2005	2004
Disponibilidades	\$ 6	\$ 234
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	3,713	3,093
Cuentas por cobrar, neto	26,553	26,533
Mobiliario y equipo, neto	20,159	27,262
Inversiones permanentes en acciones	3,429	3,311
Otros activos	<u>20,158</u>	<u>25,044</u>
Total activo	<u>\$ 74,018</u>	<u>\$ 85,477</u>
<b>Pasivo</b>		
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 7,486	\$ 2,429
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>26,050</u>	<u>50,621</u>
Total pasivo a corto plazo	33,536	53,050
Impuestos diferidos	<u>2,428</u>	<u>5,933</u>
Total pasivo	\$ 35,964	\$ 58,983
<b>Capital contable</b>		
Capital contribuido:		
Capital social	\$ 1,191	\$ 1,191
Total capital contribuido	1,191	1,191
Capital ganado:		
Reservas de capital	889	995
Resultado de ejercicios anteriores	24,439	16,775
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.	-	(121)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	96
Resultado neto	<u>11,535</u>	<u>7,558</u>
Total capital ganado	<u>36,863</u>	<u>25,303</u>
Total capital contable	<u>38,054</u>	<u>26,494</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 74,018</u>	<u>\$ 85,477</u>

<b>Estados de resultados</b>	2005	2004
Comisiones y tarifas	\$ 198,835	\$ 260,000
Ingresos por servicios	198,835	260,000
Ingresos por intereses	1	102
Resultado por compraventa	1,503	886
Resultado por valuación a valor razonable	215	93
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>(61)</u>	<u>389</u>
Margen financiero por intermediación	<u>1,658</u>	<u>1,470</u>
Ingresos totales de la operación	200,493	261,470
Gastos de administración	<u>178,296</u>	<u>245,215</u>
Resultado de la operación	22,197	16,255
Otros productos	709	315
Otros gastos	<u>(7,155)</u>	<u>(6,483)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	15,751	10,087
Impuesto sobre la renta causado	(7,625)	(2,652)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>3,409</u>	<u>123</u>
Resultado neto	<u>\$ 11,535</u>	<u>\$ 7,558</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
Capital social autorizado	\$ 2,000	\$ 2,000
Acciones emitidas	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
Bienes en depósito custodia o administración	<u>\$ 3,713</u>	<u>\$ 3,093</u>

“Los presentes balances y estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 79 y 80 fracción I de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas y todos los ingresos y egresos derivados de dichas operaciones por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

  
 José Antonio Castillo Cardona  
 Director General

  
 Alejandro Molina Tinoco  
 Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.**  
**Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

**Estado de valuación de cartera**


Al 31 de diciembre de 2005

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

Emisora	Serie	Tipo de valor	Clasificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o de mercado unitario	Valor razonable o de mercado unitario
<u>Instrumentos financieros-</u>									
BANSAN	06011	I	-	3,714,946	N/D	0.999313	\$ 3,712	0.999541	\$ 3,713
Total instrumentos financieros									
<u>Inversiones permanentes en acciones-</u>									
NTE-ID1	A	51	AAA/5F	1	10,000,000,000	0.50	-	1.78025	-
NTE-IB1	A	51	AAA/7F	1,999,996	2,000,000,000	0.52	1,040	0.65828	1,317
NORTEGU	A	51	AAA/5F	40	50,000,000	10.00	1	40.17149	1
NORTERM	A	51	AAA/6F	9,999	500,000,000	100.00	1,000	82.98362	830
NTE+EMP	A	51		19,999	400,000,000	50.00	1,000	64.05370	1,281
Total							\$ 3,041		\$ 3,429
Total valuación de cartera							\$ 6,753		\$ 7,142

“El presente estado de valuación de cartera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 79 y 80, fracción I de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad por la fecha arriba mencionada, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

  
 José Antonio Castillo Cardona  
 Director General

  
 Alejandro Medina Tinoco  
 Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.**  
**Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

**Estados de variaciones en el capital contable**

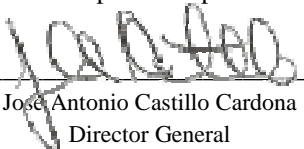
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

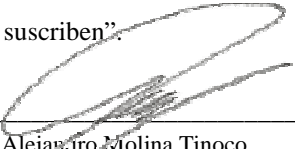
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

	Capital Contribuido			Capital Ganado					
	Capital social			Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activo no monetarios	Resultado neto	Total capital contable
	Histórico	Actualización	Total						
Saldos al 31 de diciembre de 2003	\$ 1,157	\$ 34	\$ 1,191	\$ 252	\$ 4,783	\$ (121)	\$ 96	\$ 12,735	\$ 18,936
Aplicación de utilidades	-	-	-	743	11,992	-	-	(12,735)	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	7,558	7,558
Saldos al 31 de diciembre de 2004	1,157	34	1,191	995	16,775	(121)	96	7,558	26,494
Aplicación de utilidades	-	-	-	-	7,558	-	-	(7,558)	-
Resultado neto	-	-	-	(106)	106	-	-	11,535	11,535
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital	-	-	-	-	-	121	-	-	121
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	(96)	-	(96)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	<u>\$ 1,157</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 1,191</u>	<u>\$ 889</u>	<u>\$ 24,439</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11,535</u>	<u>\$ 38,054</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 79 y 80 fracción I de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

  
 Jose Antonio Castillo Cardona  
 Director General

  
 Alejandro Molina Tinoco  
 Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

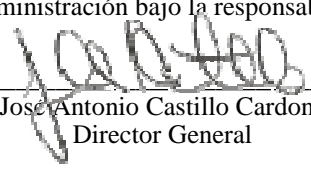
**Estados de cambios en la situación financiera**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004  
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

	2005	2004
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 11,535	\$ 7,558
Más (menos)- Partidas en resultados que no requirieron o (generaron) la utilización de recursos-		
Resultado por valuación a valor razonable	(215)	(93)
Depreciación y amortización	16,716	11,292
Impuestos diferidos	<u>(3,409)</u>	<u>(123)</u>
	24,627	18,634
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Inversiones en valores	(619)	(1,025)
Cuentas por cobrar, neto	(20)	(20)
Otros activos	(2,202)	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(19,514)	12,726
Impuestos diferidos	<u>(96)</u>	<u>(290)</u>
Recursos generados en la operación	2,176	35,100
Actividades de inversión:		
Mobiliario y equipo, neto	(2,404)	(9,625)
Inversiones permanentes en acciones	<u>-</u>	<u>(25,252)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(2,404)</u>	<u>(34,877)</u>
(Disminución) aumento neto en disponibilidades	(228)	223
Disponibilidades al inicio del año	<u>234</u>	<u>11</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 234</u>

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 79 y 80 fracción I de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

  
\_\_\_\_\_  
Jose Antonio Castillo Cardona  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Alejandro Molina Tinoco  
Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.**  
**Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Banorte**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

### **1. Operaciones, entorno regulatorio de operación y bases de presentación**

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, (la Sociedad Operadora) es una subsidiaria de Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte (la Casa de Bolsa), que mediante oficio número DGA-1162-1662 del 19 de octubre de 2001 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) se autorizó su constitución, por lo que el 1° de noviembre de 2001 fue constituida e inició sus operaciones el 4 de diciembre de 2001.

La Sociedad Operadora tiene por objeto la prestación de servicios administrativos, manejo de carteras de inversión, valuación de las acciones representativas de las sociedades de inversión, depósito y custodia de los activos objeto de inversión y todas aquellas actividades que la Comisión autorice por considerar que son compatibles, conexas o complementarias a las que le son propias, así como cualquier actividad que le sea permitida de conformidad con la Ley de Sociedades de Inversión en vigor.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Comisión, las multas y sanciones de las Sociedades de Inversión administradas por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en sus prospectos de información al público inversionista, serán con cargo a la Sociedad Operadora.

Durante el ejercicio 2005 y, como parte de una estrategia del Grupo Financiero que le permita optimizar sus recursos humanos, personal que conformaba la fuerza de ventas de la Sociedad Operadora, fue traspasado a Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) (compañía afiliada), bajo la figura de patrón sustituto y con las obligaciones legales y laborales que esto conlleva.

*Utilidad integral* - La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable adjuntos, se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, los cuales de conformidad con las prácticas contables de la Comisión, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por tenencia de activos no monetarios.

### **2. Principales políticas contables**

El 31 de mayo de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A. C. efectuó la entrega formal de la función de la emisión de normas de información financiera al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en congruencia con la tendencia mundial de que dicha función la desarrolla un organismo independiente. Asimismo, los boletines de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y Circulares emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), fueron transferidos al CINIF.

El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF), y definió que las NIF se conforman de las propias NIF y las Interpretaciones a las NIF que emita, los boletines de PCGA que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF, así como de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB). A partir del 1 de enero de 2006, los estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas deben de prepararse de acuerdo a las NIF.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión, las cuales excepto por que la Comisión requiere de la inclusión del estado de valuación de cartera como estado financiero básico, coinciden en todos los aspectos importantes con PCGA, emitidos por el IMCP requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales en los estados financieros. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión o general de los PCGA, se deberán aplicar en forma supletoria, en el siguiente orden, las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

Las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad Operadora son las siguientes:

a. ***Cambio en política contable:***

***Indemnizaciones al término de la relación laboral*** – A partir del 1 de enero de 2005, la Sociedad Operadora adoptó la nueva disposición del Boletín D-3, Obligaciones laborales (“D-3”), relativa al reconocimiento del pasivo por indemnizaciones por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes. El D-3 permite la opción de reconocer en forma inmediata en los resultados del ejercicio el activo o pasivo de transición que resulte, o su amortización de acuerdo a la vida laboral remanente promedio de los trabajadores. El pasivo acumulado al 1 de enero de 2005, determinado por actuarios independientes, asciende a \$10,388, que la Sociedad Operadora optó por reconocerlos como un pasivo de transición, y su amortización se efectúa en línea recta durante la vida laboral promedio de los trabajadores que se espera reciban dichos beneficios, que es de 14.51 años.

b. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*** - La Sociedad Operadora actualiza sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del cierre del ejercicio, considerando como factor de actualización el derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI). Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, los estados financieros son comparables entre sí al estar todos expresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procedió como sigue:

– ***En el balance:***

El capital contribuido y ganado, así como las partidas no monetarias, se actualizan con un factor derivado del valor de la UDI desde la fecha de aportación o generación.

– ***En el estado de resultados:***

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria, se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando un factor derivado del valor de la UDI.

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto promedio de cada mes, el factor de inflación derivado del valor de la UDI y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente. El resultado por posición monetaria que se genera por partidas activas o pasivas, cuyos ingresos o gastos formen parte del margen, se reconoce como parte del margen financiero. El generado por el resto de las partidas, se registra en el rubro de otros gastos u otros productos.

– *En los otros estados:*

El estado de cambios en la situación financiera presenta la generación y aplicación de recursos en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos constantes del cierre del ejercicio aplicando factores derivados del valor de la UDI.

c. **Disponibilidades** – Se registran a valor nominal.

d. **Títulos para negociar** - Los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, proporcionados por un proveedor de precios, determinando una plusvalía o minusvalía al comparar esta valuación con el costo promedio de adquisición integrado. De acuerdo con la reglamentación de la Comisión, la plusvalía o minusvalía se registra en una cuenta específica del estado de resultados denominada “Resultado por valuación a valor razonable”.

Al momento de su adquisición los títulos para negociar se registran al costo de adquisición. En la fecha de enajenación, se reconocerá el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo. Los intereses devengados se registran directamente en resultados.

e. **Cuentas por cobrar, neto** – Los saldos de estas cuentas representan principalmente ingresos o gastos devengados, los cuales se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

f. **Mobiliario y equipo, neto** -- Se registran al costo de adquisición, y se actualizan mediante factores derivados de la UDI. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

g. **Inversiones permanentes en acciones** - Corresponden a las inversiones que mantiene la Sociedad Operadora en el capital mínimo fijo de las Sociedades de Inversión que administra y se valúan bajo el método de participación, registrando su efecto en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”.

h. **Impuesto sobre la renta** - Las provisiones para el impuesto sobre la renta (ISR) se registran en los resultados del año en que se causan y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

i. **Obligaciones laborales al retiro** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral a partir de 2005, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Sociedad Operadora. Hasta el 31 de diciembre de 2004, las indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se cargaban a los resultados cuando se tomaba la decisión de pagarlas.

- j. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos que percibe la Sociedad Operadora por concepto de los servicios administrativos prestados a las Sociedades de Inversión que administra, son calculados con base en los contratos de prestación de servicios administrativos celebrados con las mismas y se registran en el estado de resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Comisiones y tarifas”.

### 3. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integran por:

	2005	2004
Comisiones por administración a Sociedades de Inversión	\$ 20,901	\$ 20,000
Impuesto al Valor Agregado pendiente de acreditar	4,828	5,446
Otros	<u>824</u>	<u>1,087</u>
	<u>\$ 26,553</u>	<u>\$ 26,533</u>

### 4. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre se integran por:

	Porcentaje de depreciación	2005	2004
Mobiliario y equipo	10%	\$ 6,168	\$ 6,031
Equipo de cómputo y periférico	30%	10,585	6,388
Equipo de transporte	25%	<u>16,787</u>	<u>22,356</u>
		33,540	34,775
Depreciación acumulada		<u>(13,381)</u>	<u>(7,513)</u>
		<u>\$ 20,159</u>	<u>\$ 27,262</u>

### 5. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre, la Sociedad Operadora tenía las siguientes inversiones permanentes en acciones:

Sociedad de Inversión	2005			2004
	Valor de adquisición	Incremento por valuación	Total de la inversión	Total de la inversión
NTE-ID1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
NTE-IB1	1,040	277	1,317	1,220
NORTEGU	1	-	1	1
NORTERM	1,000	(170)	830	950
NTE+EMP	<u>1,000</u>	<u>281</u>	<u>1,281</u>	<u>1,140</u>
	<u>\$ 3,041</u>	<u>\$ 388</u>	<u>\$ 3,429</u>	<u>\$ 3,311</u>

## 6. Transacciones y saldos con empresas relacionadas

La Sociedad Operadora lleva a cabo transacciones de importancia con empresas relacionadas, tales como intermediación financiera, prestación de servicios, etc., las cuales resultan en ingresos en una entidad y egresos en otra. Las transacciones de importancia realizadas con sus compañías afiliadas son por los siguientes conceptos:

	2005	2004
Ingresos por-		
Servicios administrativos de operación y distribución	\$ 188,583	\$ 246,404
Subarrendamiento	<u>7,007</u>	<u>5,338</u>
	<u>195,590</u>	<u>251,742</u>
Egresos por-		
Renta de edificio	4,800	4,940
Asesoría financiera	83,493	129,398
Servicios de banca patrimonial	<u>3,650</u>	<u>27,684</u>
	<u>91,943</u>	<u>162,022</u>
	<u>\$ 103,647</u>	<u>\$ 89,720</u>

Los principales saldos por cobrar y por pagar con compañías afiliadas son los siguientes:

	2005	2004
Por cobrar-		
Servicios Administrativos de Operación y Distribución	<u>\$ 20,901</u>	<u>\$ 20,000</u>
Por pagar-		
Casa de Bolsa Banorte	<u>\$ 15,006</u>	<u>\$ 33,028</u>

## 7. Entorno fiscal

**Régimen de impuesto sobre la renta y al activo** - La Sociedad Operadora está sujeta al ISR y al impuesto al activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La tasa corporativa fue del 30% en 2005 y 33% en 2004, y de acuerdo con los cambios en la regulación fiscal aprobados por el Congreso de la Unión vigentes a partir del 2005, la tasa corporativa disminuirá gradualmente, para el año 2006 será del 29% y en 2007 del 28%.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de los activos no sujetos a intermediación (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda el ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes.

- Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad Operadora al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fueron las aportaciones al fondo de pensiones y jubilaciones y la depreciación fiscal.
- Impuesto al Valor Agregado** - De conformidad con las modificaciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2005 y 2004, dicho impuesto se determina con base en flujo de efectivo.

## 8. Obligaciones laborales al retiro

El pasivo por obligaciones laborales se deriva del plan que cubrirá las pensiones y la prima de antigüedad al momento de retiro y posteriores al retiro. Se está fondeando el monto que resulta de cálculos actuariales, efectuados por asesores externos, bajo el método de crédito unitario proyectado. El monto del pasivo se origina por:

	2005	2004
Obligación por beneficios actuales (incluye obligaciones por beneficios adquiridos por \$3,661 y \$2,522 respectivamente)	\$ <u>6,476</u>	\$ <u>5,394</u>
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	6,993	5,847
Fondo Constituido	<u>15,997</u>	<u>13,545</u>
Exceso de Fondo	9,004	7,698
Pasivo de transición por amortizar	991	-
Variaciones en supuestos por amortizar	<u>2,872</u>	<u>2,992</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>12,867</u>	\$ <u>10,690</u>

El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y primas de antigüedad, ascendió a \$ 982 y \$1,014 en 2005 y 2004, respectivamente. A partir de 2005 incluye \$115 por indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral.

El costo neto del ejercicio se integra por:

	2005	2004
Costo de servicios del año	\$ 897	\$ 916
Costo financiero del año	359	477
Amortización de pasivo de transición	148	-
Amortización de variaciones en supuestos	(490)	1,112
Rendimiento de los activos del fondo	<u>36</u>	<u>(1,513)</u>
Costo del período	950	992
Ajuste inflacionario del costo del periodo	<u>32</u>	<u>50</u>
Costo neto del período	\$ <u>982</u>	\$ <u>1,042</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2005	2004
	%	%
Tasa de descuento de la OBP	5.5	5.5
Tasa de incremento de sueldos	1.0	1.0
Tasa de rendimiento de los activos del plan	6.5	6.5

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los empleados que es de 13.54 años.

Como parte de una estrategia del Grupo Financiero que le permitiera optimizar sus recursos humanos, durante 2005 gran parte del personal que conformaba la fuerza de ventas de la Sociedad Operadora, fue traspasado al Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero Banorte, bajo la figura de patrón sustituto y con las obligaciones legales y laborales que esto conlleva. Por lo que respecta a las obligaciones laborales en materia de retiro, la Sociedad Operadora mantiene reservados los fondos necesarios para hacer frente a las Obligaciones por Beneficios Proyectados devengados por dicho personal a la fecha del traspaso.

## 9. Impuestos diferidos

La Sociedad Operadora ha reconocido impuestos diferidos derivado de gastos anticipados y del valor fiscal del activo y de las partidas temporales de conciliación entre la utilidad contable y fiscal por un importe pasivo de \$2,428 y \$5,933 al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

Items	Diferencias Temporales Base	2005		Total
		Diferido		
		ISR	PTU	
Diferencias temporales de pasivos:				
Gastos por amortizar	\$ 5,145	\$ 1,492	\$ 453	\$ 1,945
Pagos anticipados	848	246	85	331
Mobiliario y equipo, neto	<u>524</u>	<u>152</u>	<u>-</u>	<u>152</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ 6,517</u>	<u>\$ 1,890</u>	<u>\$ 538</u>	<u>\$ 2,428</u>
Items	Diferencias Temporales Base	2004		Total
		Diferido		
		ISR	PTU	
Diferencias temporales de pasivos:				
Gastos por amortizar	\$ 12,234	\$ 3,670	\$ 1,144	\$ 4,814
Pagos anticipados	1,752	526	175	701
Mobiliario y equipo, neto	<u>1,392</u>	<u>418</u>	<u>-</u>	<u>418</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ 15,378</u>	<u>\$ 4,614</u>	<u>\$ 1,319</u>	<u>\$ 5,933</u>

Las tasas fiscales utilizadas para la determinación del impuesto fueron de 29% y 30% para 2005 y 2004, respectivamente.

## **10. Capital contable**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el capital se integra por 1,000,000 acciones ordinarias Serie "A", nominativas con valor nominal de \$1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. La Serie "B" representa el capital variable, se integra por el número de acciones ordinarias que determine la Asamblea de Accionistas con valor nominal de \$1 cada una, que en ningún caso podrá ser superior al del capital social pagado sin derecho a retiro.

La Sociedad Operadora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada año sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Sociedad Operadora, excepto en la forma de dividendos en acciones.

\* \* \* \* \*